

La Voz Montañesa

SANTANDER.—Miércoles 15 de Junio de 1881.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
Santander, un mes. 2 Pts. 2
provincias, un trimestre. 5-25
Ultramontano, 3 meses. 5-50
Extranjero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

SANTANDER

Lista de suscriptores.

PESETAS.

Por una vez. Anual.

Sumas anteriores. 1.610 50 1878

D. Aníbal Colongues. 10

Justo Colongues. 5

Eloy Oyarvide. 5

José Díaz de la

Pedraja. 5

Gervasio Ganzo. 5

Cándido Portilla. 12

Juan Manuel de

Mazarrasa. 5

Víctor Luna. 5

Serafín de Auba. 5

Rede y Bou. 5

Yon, capitán de navío. 30

Francisco Delga-

do Megía. 5

Castillejo, car-

pitan de mar-

rina. 18

José María Lo-

sada teniente de

navío. 18

Wenceslao Cros,

C. del navío. 5

García, id... 15

Ramón Arnaliz y

Castillejo, car-

pitan de mar-

rina. 250

Maximino Sal-

gadero, C. de

navío de Tarragona. 18

Eduardo Díaz zeb

de I.... 5

Ramón Plá, enyguin sines se on 150

C. de fragata. 250

Melchor Pérez

Papín, A. de

la comandan-

Camillo Rivero

Acuña, A. de

Laredo. 18

Ramon Ortell

Julia, A. de

Suances. 18

Antonio S. Go-

mez, A.... 2

Manuel Plaza, y

Primor, A. 5

José Marcelli

Martínez, A.

de Castro-Ur-

diales. 30

Manuel Delgado,

y prácticos de

Suances. 18

Juan Pombo. 120

Alejandro Valle. 25

Angel Valle. 25

Sres. Mattosi, Fran-

co y con

D. Fernando Ruiz

(el gaditano). 5

Rafael Gómez,

hijo político, 5

(idem) 5

José Ruiz, hijo, 5

(idem) 5

F. de Abárca y

compañía. 5

José Abascal Pe-

rez. 30

Enrique López

Dóriga. 10

Emilio Botín. 10

Antonio Cabrero

Aurelio de la Re-

villa. 5

(Se continuará.) 1.734 2.331

NI POR ESAS

Como todo lo que *El Diario de Santander* alega en su artículo de ayer en contra del pacto, se detira del supuesto de que el partido pactista para constituir el Estado federal tiene por precisión disolver el que hoy existe; claro es que desde el instante en que le digamos al colega que no hay necesidad de pasar por ese camino, y que la manera de realizar la federación por el procedimiento del pacto, depende de las circunstancias, como se ha dicho ya otras veces, no tienen razón de ser sus cabilidades y sus escrupulos respecto a la representación de la personalidad jurídica del Estado, durante el tiempo que supone que ha de

dejar este de existir, para proceder á su constitución en la forma que nosotros defendemos.

En dónde ha visto *El Diario de Santander*, que los pactistas hayan determinado la necesidad de dejar al país huérfano de toda autoridad, mientras la federación se realiza?

Quién le ha dicho á *El Diario de Santander* que el Estado se va á quedar sin personalidad jurídica, ni un instante siquiera? Acaso el gobierno interino, producto inmediato de la revolución de Setiembre, prejuzgó la forma de gobierno que iba á darse el país en uso de su liberrima voluntad manifestada en los comicios? Acaso no puede existir una interinidad como aquella, representando á la nación, mientras los municipios pactan para formar las provincias, las provincias para formar los estados y los estados para formar la nacionalidad española?

No hay acaso otros medios, si no ese, para garantizar sin turbulencias ni peligros de ninguna clase, la Constitución del país por el procedimiento del pacto?

Mientras los antipactistas se desentiendan deliberadamente, de lo que comprenden tan perfectamente ó mejor que nosotros, todo con el sano intento de que nuestras doctrinas produzcan alarma y espanto en los espíritus débiles ó en las personas fáciles de intimidar con predicciones terroríficas, no llegaremos nunca al término de las discusiones, por aquello de que el peor sordo es el que no quiere oír.

El siguiente telegrama le publica *El Diario Español*, periódico conservador:

Tarragona 11 (8 noche).—El viaje del Sr. Pi y Margall está produciendo gran entusiasmo entre sus correligionarios. A su paso le han saludado los comités de San Cornelio, San Felíu, Molins de Rey, Arbos y Vendrell. En San Saturnino lo han recibido con música en la estación. En Villafranca había gran gentío y se había preparado un exquisito refresco.

En la estación de Tarragona se agolpó un numeroso público.

El Sr. Pi se aloja en la fonda del Centro. Esta noche le obsequian con una gran serenata de coros y orquesta.

Están solicitados con gran empeño los billetes para asistir á la conferencia de mañana.

Creemos que el partido político á que pertenece *El Diario Español*, desvanece toda duda respecto á la exactitud é imparcialidad de las noticias contenidas en el telegrama, y por consiguiente, no pueden nuestros sistemáticos enemigos hacer hincapié en un apasionamiento que nunca ha existido, para despójar de importancia ó interés cuantos sucesos se refieren á nuestro digno jefe.

El Sr. Figuerola, encargado del simpático papel de Providencia progresista-democrática, ha confeccionado una fórmula, segun dicen extremadamente vaga, cuya amplitud permite que dentro de ella quepan todas las distintas tendencias que han manifestado los conferiantes de Biarritz.

La citada fórmula será una especie de biombo, que ocultará las diversas opiniones y divergencias profundas que han surgido en las conferencias, y que al propio tiempo sirva para apagar, en cuánto fuere posible, las discordantes notas allí lanzadas.

El correspondiente de un periódico democrático que, sin pertenecer al partido zorrillista, ha mostrado grandes simpatías por la conferencia, lo confiesa sinceramente.

La fórmula, dice, es vaga e indeterminada, pero evita el escándalo de un rompimiento público.

Sin embargo, esa fórmula no evita que el rompimiento sea un hecho y que el público se haya enterado, cosa de que son culpables los mismos progresistas, que han cacareado tan estrepitosamente las conferencias, cuya rápida y desgraciada historia se resume en la siguiente frase:

Mons parturient, le y subtraigo si, robando esto a los demás.

Insiste *La Iberia* en que, en tiempos conservadores, la administración municipal se hallaba abandonada.

No es cierto, on satisfae al satisfae al

En los asuntos de administración es en los que más se han ocupado las manos conservadoras.

Con esa condición es mejor estar fuera.

Un hecho de ese género debe ser calificado de... conservador.

O de ultramontano, que es casi sinónimo del anterior, en sus manifestaciones prácticas.

De un diario madrileño:

"Hay quien dice que existen diferencias entre los señores Sagasta y Martínez Campos. No es cierto, 6.000 duros cobra uno y 6.000 duros cobra otro."

Exactísimo!

Ese punto de unión, es el que más interesa á ambos gobernantes.

El Diario Español asegura que aun existe el caciquismo en las provincias.

No debiera quejarse por eso el colega.

La existencia del caciquismo prueba, que el gobierno es benévolamente con los conservadores.

Según *El Globo*, los conservadores harán una manifestación pacífica en honor del Sr. Cánovas del Castillo.

No es inútil la advertencia de que será pacífica.

Para demostrar á *El Diario de Santander* que no pretendían buscar un fútil pretexto de polémica, ni darle una lección, como equivocadamente supone, al escribir un sueldo diciendo que nos parecían atinadas las razones aducidas en su defensa, por los maestros de obras contra un artículo del colega, no contestaremos una palabra á las que con aquel motivo nos dedica.

Si eso que dice del pretexto y de la lección era para que no le replicásemos, constándole bien al colega que quien busca pretextos y se erige en sabio preceptor es él y no nosotros, ya está servido.

Nos basta saber que el colega es partidario de la libertad bien entendida, fórmula empleada por todos los partidos, el moderado inclusivo.

Habla *La Epoca*:

«El partido conservador habrá podido buscar el poder por todos los medios que á sus adversarios plazca atribuirle ó imputarle; mas no se podrá probar que la conspiración y los medios de fuerza, hayan sido los recursos á que haya apelado para conseguirlo.»

Tiene mucha razón el periódico conservador.

¿Qué vale la historia ante el testimonio del colega?

El hecho de Sagunto, y las sublevaciones frente del enemigo, ¿qué son?

Paradojas y calumñosas imputaciones de los liberales!

La Fé elogia la conducta del Sr. Mansi, director de establecimientos penales.

Estos neos son muy ptevisores.

No hemos querido reproducir el último discurso del Sr. Pi y Margall en Lérida, porque, como él mismo decía al empezar su peroración, llevaba ya tantos discursos pronunciados, que por fuerza tendría que repetir muchas de sus declaraciones.

Pero hay algunos períodos que vamos á reproducir, porque corroboran lo que hace poco hemos dicho discutiendo con el órgano posibilista.

Dijo el Sr. Pi y Margall:

«Existen grandes lazos de unión entre todas las provincias de España, y es imposible que una sola de ellas tenga jamás tendencias á separarse.

(Muestra de asentimiento.)

Pero supongamos que una provincia tratase de separarse de la madre patria.

¿Qué le sucedería entonces? Aquella provincia se encontraría completamente aislada, abandonada á sí misma, pues las demás la imposibilitarian, la negarían sus comunicaciones telegráficas, sus correos, se quedaría sin cónsules, sin armada, sin ejército y, no lo dudeis, no os quepa la menor duda, rogarían de rodillas ser admitidos nuevamente. (Aplausos.)

En tiempo de Napoleón separaron algunos cantones de Suiza, y poco tardaron en que se les admitiese de nuevo en la confederación.

Están las provincias tan intimamente enlazadas que no es posible, ni sospéchase siquiera, que quieran disgregarse jamás.

Nuestros enemigos nos tienen por insensatos, y pretexan que los pueblos limítrofes tendrían más cariño por una provincia que por otra; pero esto para nada influiría en la marcha de la federación, porque en todo tiempo se ha visto y se ve que algunos pueblos solicitan dejar de pertenecer á una provincia para ser agregados á otra.

Organicémonos, procuremos ser fuertes, despongamos todos los rencores y todas las diferencias pasadas, y el triunfo es nuestro. Sí, no lo dudeis: el día que se realicen en España ciertos acontecimientos, el triunfo de la federación será inevitable. (

Noticias

Los agentes municipales condujeron ayer á la perrera, á unas mujeres que promovieron fuertes escándalos en la plaza del Mercado y en la fuente de Becedo.

Continúan los agentes de la autoridad denunciando á la alcaldía las fachadas, tejados, balcones, etc., que necesitan pronta reparación de las injurias inferidas por el tiempo ó el abandono.

Complicada tarea es si ha de ser llevada á cabo exequiblemente; pero por eso mismo es más meritoria, y aplaudimos cuanto en ese sentido se trabaje.

Por real orden se ha conferido al inspector de Hacienda pública, D. Julian García de los Santos, el encargo de girar una visita á la Administración económica de esta provincia.

La guardia civil del puesto de Laredo, ha detenido en dicha villa á Agustín Rúzama, natural de Cicero, por recaer sobre el citado individuo, fundadas sospechas de que sea el autor de un robo verificado en Castro-Urdiales.

Asimismo han detenido los guardias de dicho puesto, á Juan Cobo, también por sospechoso, aunque esta detención no está relacionada con la anterior.

El señor ministro de Fomento abriga el propósito de suprimir los cargos de delegados riegos que existen en algunos establecimientos oficiales de enseñanza, restableciendo los de directores, que recaerán en profesores pertenecientes al claustro de cada escuela, como aconseja el espíritu de la ley de instrucción pública y el buen régimen de dichos establecimientos, tan opuesto á la ingeneria de jefes extraños al profesorado.

En la mañana del dia 8 del actual, al salir de su casa un joven residente en el pueblo de Sobrazo (valle de Penagos), encontró el ensangrentado cadáver de su padre, tendido al pie del muro de la iglesia.

Puesto en conocimiento de la autoridad el triste suceso, se procedió á levantar el cadáver, acto llevado a cabo por el señor juez de primera instancia del partido de Sautona, acompañado del escribano del juzgado, y de la guardia civil del puesto de Liérganes.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Marcelino de la Media, vecino que fué del citado pueblo de Sobrazo.

Hadía sido víctima de una gran herida, producida en la cabeza, y al parecer, con piedra o palo.

Fué detenido como presunto autor del crimen, un vecino del mismo pueblo, llamado Saturnino Mantecon.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.798 barriles y 500 sacos de harina para América, y 2.684 sacos de igual polvo, 575 de trigo para la Península.

En el mismo período de tiempo se importaron por la vía marítima 750 sacos azúcar, 200 de cacao, 12 pipas espíritu, 70 piás y 108 tambores aceite, 230 sacos arroz, 264 cajas jabón y 351.300 kilogramos bacalao de Noruega.

El ministerio de la Gobernación ha pasado una circular, á los gobernadores civiles, por la cual se dispone que todos los periódicos de provincias remitan un ejemplar á dicho ministerio.

Habiendo participado el cónsul de España en Caracas, la aparición de la colera y algunos casos de fiebre amarilla, se ha pedido dictámen al consejo de Sanidad sobre la conveniencia de adoptar algunas medidas con las procedencias del indicado punto.

Desde 1.º de Julio próximo empezará á regir en España y Francia el convenio celebrado en Diciembre último por ambos países, para el cambio de cartas con valores declarados. El segundo convenio para la aplicación del régimen en el cambio de cartas, será objeto de otro acuerdo.

Las cantidades recaudadas en todas las administraciones y colecturias de aduanas de la Isla de Cuba, durante el mes de Abril de este año, dan un total de 2.271.441 pesos fuertes 97 céntimos, contra 2.099.220 pesos fuertes 48 céntimos en igual mes de 1880, ó sea una diferencia da pesos fuertes 172.21 49 céntimos á favor del primero de esos meses.

Se hallan hospedados en el Hotel Redon, dos individuos agregados á la embajada china en Madrid, hijos ambos del Celeste Imperio.

Dichos señores, de los cuales uno habla con toda perfección el español, se proponen recorrer los principales puntos de España, á cuyo fin desde esta capital partirán á La Coruña y de allí á Cádiz.

El ministerio de Fomento se propone dictar varias disposiciones encaminadas á neutralizar las adoptadas por el gobierno inglés para con los ganados de Galicia.

Las reses que se trasporten á un puerto de mar con destino al embarque para el extranjero, y especialmente para Inglaterra, deberán reunir la mayor suma de garantías en cuanto se refiere al estatuto de salubridad, y al efecto los tratantes que se dediquen á esta industria, deberán recoger un

certificado del veterinario de la localidad de donde procedan las reses, documento que será visado por el alcalde, quien hará constar en él, bajo su responsabilidad que no se hallan atacadas de epizootia, y por el cónsul de la nación á donde se le destinen.

La sociedad de salvamento de náufragos, ha acordado dar principio á los estudios preliminares para la instalación de una estación en la Cerdanya.

Dicha sociedad verificará el domingo próximo en el Puntal, los ejercicios y pruebas de aparatos de salvamento bajo la dirección del señor comandante de marina, capitán de este puerto.

En la semana próxima se hará la prueba de un nuevo aparato de salvamento recientemente inventado.

Según el *Lloyd's List*, se avistaron en Enero del presente año en el Océano Atlántico del Norte 25 buques abandonados, cifra que, sin contar con otros casos que quizás existan, da lugar á fijarse en la materia. El buque comprendido en dicha lista que ha permanecido más tiempo á flote ha sido el *James Edwards*, que fué avistado, abandonado el 28 de Noviembre de 1880 en 50° latitud N. y 26° log. O., y después de sesenta y un días, á unas 70 millas distantes de su primitiva posición. En cuanto al período de tiempo que los buques abandonados pueden permanecer á flote, se citan los casos ocurridos en el año último á la barca *Ulster* y al *Labozamus*: el primero anduvo al garete unos ocho meses en medio del Atlántico, en cuyo tiempo recorrió unas 2.500 millas, y el segundo estuvo cinco meses en el referido Océano hasta que fué remolcado á Vigo.

Como se ve, la cuestión es de capital interés y merece se fije en ella la atención de los gobernantes, á fin de hacer que desaparezcan del mar esos escollos flotantes, que pueden ser origen de accidentes funestos para los numerosos buques que cruzan el Atlántico.

Según *La Vanguardia*, de Barcelona, el último domingo ocurrió en la villa de San Feliú de Guixols un suceso harto triste. Hallábase en la población en calidad de misionista, uno de los más renombrados predicadores jesuitas de Barcelona, á cuyo confesonario acudió una joven, en cumplimiento sin duda del sagrado deber que entraña el Sacramento en cuestión.

Ignorado nos es lo que allí pudo pasar; pero lo que no parece ofrecer duda, por desgracia, es que la joven, saliendo de la iglesia, se dirigió inmediatamente á su casa, donde visitó su traje negro, y en su propio cuarto encerrada puso fin á sus días ahorcándose.

Con objeto de regularizar el servicio de carabineros, y fin de evitar la introducción de contrabando en España, el director del ramo tiene en estudio algunas reformas que muy en breve someterá á la aprobación del gobierno.

En una casa del prado de Viñas, se produjeron ayer un incendio en una chimenea. Acudieron algunos bomberos, y el fuego quedó dominado á los pocos minutos.

Ya se nos había olvidado la forma de redactar esta clase de noticias.

Pero, por si acaso, la dejaremos compuesta en las cajas.

En el tren-correo de hoy llegará á esta capital nuestro querido amigo el director de *LA VOZ MONTAÑESA*, D. Antonio Coll y Puig.

Leemos en *El Día*:

«Ha sido detenida en Santander la salida para el Ferrol del vapor *Isabel la Católica*, por no permitirla el director de aquel lazareto hasta recibir órdenes superiores.»

Desde el 15 del actual queda suprimida la estación telegráfica de Frómista, perteneciente á la provincia y sección de Palencia.

Dice *El Aviso*:

«La sociedad Amigos de los Pobres ha contratado ya á la banda de música del regimiento de San Marcial, que se halla en Portugalete, y vendrá tan pronto como se obtenga para ello la venia que se ha solicitado del general en jefe del ejército del Norte.

La contrata se ha hecho por tres meses para tocar cinco días cada semana.»

Ayer todos los coches que venían de la Estación incluso el del correo, estuvieron detenidos cerca de un cuarto de hora en la calle de Méndez Nuñez, mientras un carro de bueyes que estaba delante acababa de cargar unas cajas procedentes de un almacén inmediato. Otro coche que se dirigía á la estación, no sabemos si con gente que iba á tomar el tren que sale á dicha hora, también estuvo detenido, apesar de las justas quejas del cochero que en vano se desesperaba.

Esto sucede á consecuencia de lo estrecha que ha quedado la vía con motivo de las obras que allí se están ejecutando conforme á la alineación que se ha fijado para las edificaciones en dicha calle.

Solo viéndolo se puede concebir la anomalía de que en el proyecto de ensanche de la población en aquella zona se haya dado á la calle de Méndez Nuñez, que cuenta con buenos y sólidos edificios, la anchura correspondiente á un callejón por el qual no se podrán cruzar dos carruajes,

cuando esté la calle concluida.

Parecía natural que, tratándose de construcciones nuevas en aquel sitio, se procurara dar ampliitud y desahogo á todas las vías públicas, atendiendo, no solo á la comodidad, sino al ornato de la población; pero eso sería hacer las cosas en regla y faltar á lo rutinario, que es por lo visto el procedimiento que se sigue.

LA PRISIÓN DEL CZAR

La situación del czar continúa siendo la más terrible que se puede imaginar. Se puede decir sin exageración que si el terror reina en alguna parte de Rusia, es sobre todo en el palacio de Gatchina.

«El emperador, dice el corresponsal del *Times*, continúa viviendo en completo retiro. Siempre está encerrado en su palacio de Gatchina. S. M. no ha hecho en todo el mes pasado más que dos visitas furtivas á la capital. La última vez debió ir á la estación á acompañar el cortejo fúnebre del difunto príncipe de Oldemburgo. El puesto de S. M. estaba debidamente indicado en el programa oficial, pero yo no ví dos personas presentes en la ceremonia, que estuviesen de acuerdo en saber si iba delante del féretro ó detrás. Los mismos periódicos se contradicen á este propósito. La versión más probable parece ser la de que esperó en la estación la llegada de los restos mortales.

La vigilancia de la policía continúa en Gatchina sin descanso. El general conde de Veroutzoff-Dahkoff está siempre agregado á la persona del soberano y no le abandona ni un momento. Las inmediaciones del palacio están severamente cercadas y guardadas. Hace pocos días estuvieron á punto de ser muertos por un cosaco, dos de los jóvenes grandes duques primos del emperador, que se empeñaban en pasar.

Un amigo, que ha tenido ocasión de ir al palacio, para visitar á uno de los oficiales, amigo suyo, me ha contado que apenas había salido de la estación se vió vigilado de todos lados por la policía. Sin embargo, solo en el momento de atravesar el puente echado sobre el foso del palacio fué detenido. Allí, todos los agentes de policía eran oficiales. Tomaron conocimiento del objeto de su visita y le escoltaron hasta la puerta de servicio del palacio, la única á que les es permitido aproximarse.

Se vió en ella rodeado de oficiales en un puesto de policía. Tomaron su pasaporte, escribieron su filiación; la hora de su llegada, el objeto de su visita, en un registro que sin duda examina todos días el jefe de policía.

Entonces se envió un agente á prevenir al oficial á quien mi amigo quería hablar. Durante este tiempo, él mismo estuvo guardado por la policía. El agente volvió diciendo que podía ver al oficial. Mi amigo entonces fué escoltado por un oficial de policía á través de largos corredores hasta el cuarto de la persona que quería ver.

Por todos los sitios por donde pasó, había centinelas cosacos con la espada desenvainada paseándose de arriba á abajo.

Fácilmente se comprende que ninguno de los funcionarios de palacio, puede recibir en particular las visitas de sus amigos. El de que se trata suplicó á su amigo que se limitara á hablar de lugares comunes y que no se estuviera mucho tiempo.

Al volver á la estación para ir á la villa, mi amigo experimentó una gran alegría, un gran desahogo, al mismo tiempo que una gran desconfianza, porque por todas partes creía ver la policía que le seguía.

En los corredores del palacio, mirando por las ventanas a los patios, vió multitud de fusiles ordenados en filas, denotando la presencia de una fuerza considerable de infantería. Fueron habría como un escuadrón de caballería.

Las personas que van todos los días á negocios particulares á palacio no son menos exequiblemente registrados. Por ejemplo, un cura empleado en el servicio de la capilla imperial, ha sido recientemente sometido á un minucioso registro, del que no escaparon ni sus cigarrillos.

Durante la noche hay un oficial de cosacos en cada una de las puertas de los dormitorios del emperador, la emperatriz y el príncipe heredero. El joven príncipe se queja de las privaciones que le han impuesto desde que su padre ha subido al trono. No puede ni aun salir al parque á montar á caballo, cosa que le contraria mucho.

Los funcionarios de la corte no pueden alejarse más de dos horas, y á las nueve de la noche han de estar todos en palacio.

La corte se trasladará muy pronto á Peterkoff, donde hay un pequeño puerto á la embocadura del Neva, donde habrá cuatro barcos ligeros al ancla y no se permitirá aproximarse ningún otro. Los dos yachts *Slaviauka* y *Czarevna* estarán siempre prontos para conducir al emperador á San Petersburgo y volverle, flanqueado á babor y estribor por un barco torpedero, manejado por cuatro marineros.

Desde París

El voto del Senado

La calma ha vuelto á renacer en los corredores del Senado. No así en la Cámara de diputados, donde la agitación crece, preguntándose unos

á otros cuáles eran las consecuencias del voto del Senado.

En lo que concierne al ministerio, debiendo decir desde luego que es inexacto que los ministros más particularmente conocidos como partidarios de la elección por lista, es decir, Cazot y el general Ferre, hayan tomado la resolución de retirarse del gabinete. Conservan sus carteras, considerando con razón que el voto del Senado no constituye para ellos un fracaso, puesto que la Asamblea del Luxemburgo no contiene en nuestro régimen ninguna acción sobre los ministros, que no puede nombrar sin deshacerlo. Además, si pudiera admitirse esta teoría, M. Ferry, partidario de la elección por distrito, debió dimitir cuando la Cámara de diputados emitió su voto contrario el 19 de Mayo.

El gabinete, pues, se presentará ante la Cámara tal y como está constituido. Pero falta saber cómo le acogerá ésta y qué tiempo de existencia

Ayer se emitían en la Cámara los comentarios más opuestos respecto de ambas cuestiones. Había unanimidad de pareceres para juzgar la conducta del Senado. Todos los diputados republicanos, aun los más moderados, declaraban que el voto del Senado era la ruina del partido moderno en las próximas elecciones. Todos recordaban que estas se harían necesariamente sobre la cuestión de la revisión de la Constitución, y deberían ellos mismos aceptar este mandato, dejar el puesto á otros dispuestos á aceptar.

En cuanto á lo que conviene hacer actualmente, todavía estaban más divididas las opiniones. Esto se explica bien. El voto del Senado se emitió el jueves muy tarde, y ninguna conferencia, ningun cambio de impresiones para el dia 17 de Julio próximo, renunciando á que las Cámaras voten el presupuesto de 1882, enviándolo las nuevas.

Se discutía mucho la idea de una disolución anticipada que ponga fin á la existencia de la Cámara antes de la expiración legal de su mandato.

El gobierno es muy favorable á esta idea, según parece, y se asegura también que es partidario de que se fijen las nuevas elecciones para el dia 17 de Julio próximo, renunciando á que las Cámaras voten el presupuesto de 1882, enviándolo las nuevas.

Ayer no se hacia ninguna objeción de principio á este proyecto; muchos diputados, sin embargo, eran de opinión que no se podía hacer una disolución anticipada sin haber fijado la cuestión ministerial, esto es, sin saber si el gabinete actual merece la confianza de la mayoría, lo que es por lo menos dudoso, y sin asegurarse contra la eventualidad de una crisis, que pudiera interesar después de la separación de la Cámara en provecho de un matiz determinado de la opinión.

Debe esperarse, por lo tanto, sino hoy, muy pronto, que el gabinete se explique ante la Cámara por una interpelación, ó por un incidente más ó menos previsto.

Paris 12 de Junio de 1881.—C. L.

Pacotilla

El insigne don Práxedes Sagasta ha pactado sin duda con la suerte y el hombre no se gasta por más que come, triunfa y se divierte. Ni coalición nefasta

ni partido ninguno militante, excepto el canovista á quien desdena, le disputa el trinchante, ni el perpétuo dominio con que sueña.

Los progresistas viven entregados del hogar á los goces bendecidos, dentro de él unos y otros enzarzados y mostrándose fuera muy unidos; pero todos á una, sin olvidar por eso sus rencores, lanzando á los pacistas el inmenso volcán de sus furor.

A los posibilistas también el pacto su furor despierta y lanzan contra él sus proyectiles, mientras oyendo con la boca abierta las frases elocuentes y galanas del insigne tribuno,

esperan que, entre ruido de campanas, un día, como premio á su elocuencia, sin esfuerzo ninguno, baje el que entonces sea presidente

y le ceda el poder bonitamente, aunque más fácil es que á don Emilio le den la presidencia de un Concilio.

Los neos, mientras tanto, tampoco del gobierno se preocupan, y de los fieles con horro y desanto, solamente se ocupan

Este año habrá alumbrado de gas en el Sardínero.
Pero solo en la parte correspondiente á la primera playa.
En la segunda no es necesario.
Para que? Ya tienen bastante con la farola de Cabo Mayor!
Y si no alcanza la luz, que acerquen la playa á la farola!

Va á estar este año muy admirable,
lleno de encantos el Sardínero;
un gran kiosko construyó el Cántabro;
se han hecho muchos hoteles nuevos.
Van á poners muchos faroles
de gas hidrógeno, claro y expléndido
y habrá veladas y bailes finos,
y habrá meriendas y habrá conciertos.
Pero lo grande, lo extraordinario,
lo más sublime, lo más soberbio,
es el depósito que allí don Santos tiene en figura de mausoleo!

El enlosado de la calle de San Francisco se está colocando admirablemente.
De trecho en trecho han dejado un borde muy apropiado para que cualquiera tropiece al entrar en las casas.

Perfectisimamente pensado.
Así la facilidad de romperse la crisma está al alcance de todas las fortunas!

Dice *El Aviso* que á pesar del bando publicado por la alcaldía, aun se ven algunos perros sin bozal.

Toma! ¡No todos los perros saben leer!
Puede que no haya llegado todavía á su conocimiento la disposición del señor alcalde.

Eso se remedia convocando á todos los perros por medio de aviso verbal y leyéndoles el bando.

Este invierno es atroz por lo frio.
Ha nevado en los picos de Europa!
Por eso hasta el mes de Diciembre empeñar no conviene la ropa!

Leo:
Un día de estos estrenará los nuevos uniformes la guardia municipal."

Aquel día debe declararse de fiesta en toda la provincia.

¡Y que ponga trenes baratos la empresa del ferro-carril!

Solución á la charada anterior:
P-E-L-E-O-N.

— O T R A

Prima segunda—dijo doña Leonor, puesta la mano encima del corazón, tercia segunda mucho de tanto amor.

Y don Canuto en tanto sin aprensión contemplaba la todo desde el vapor!

Alcance telegráfico

Paris 13.—Parece cosa resuelta el nombra-

miento del conde de Halzfeld ministro que fué de Alemania y actualmente embajador en Constantinopla para el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

El conde de Hatzfeld está identificado con el principe de Bismarck y su nombramiento, que se anuncia para dentro de dos meses, probaría que prevalece la política de este.

Paris 13.—Esta tarde se ha reunido el grupo llamado de la union republicana para tomar un acuerdo respecto á la cuestión de anticipar las elecciones de la Camara de diputados.

El gobierno está conforme en adelantar las elecciones, pero no tomará resolución alguna mientras no sea conocida fijamente la opinión de la mayoría.

No es probable que se disuelva la cámara actual cuyo mandato termina el 14 de Octubre próximo.

Se cree que aprobados los presupuestos se declarará terminada la legislatura, que á fines de Julio se celebrarán las elecciones de diputados y que el 15 de Octubre próximo se verificará la apertura de la nueva cámara, es decir cuando habrá expirado el plazo legal de la presente.

Berna 13.—La *Gaceta de Lausana* anuncia que el gobierno de Zurich ha prohibido el congreso socialista internacional convocado en aquella ciudad para el mes de Setiembre próximo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (7 t.)

Se ha nombrado la comisión para la reforma arancelaria.

Se adelantará la marcha de la corte á la Granja. Se ha salvado el vapor *Alicante*, que naufragó cerca de Gibara.

Trátese desestanco Filipinas. Carpetas provisionales de Cuba. Cambio sobre Londres..... 99-95. Cambio sobre París..... 48-35. 5-04. Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE PARÍS.—DIA 14

3 por 100 francés..... 86-80. Exterior español..... 24 518. Interior..... 23 125. Amortizable..... 44. Consolidado inglés..... 100 12.

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER

COTIZACION DEL DIA 14
Madrid, 8 díva, 114 daño. Obligaciones hipotecarias del Ferro-carril de Alar á Santander, 111 314. El Adjunto de turno, Federico Carril.

Sección marítima

BUQUES ENTRADOS

Lanchón San Isidoro 48 ts., c. Izaguirre, de Bayona con 1500 tablas á los Sres. Matossi Franconi y compañía; 4500 id. á los Sres. Pardo Saro y compañía. Vapor Fitzgerald 248 ts., c. Drundas, de Glasgow 779 cajas máquinas de coser á la Compañía Fabril Singer.

Lanchón María Guadalupe 15 ts., c. Arrenda, de Lequeitio con varios objetos. Vapor Serra 2175 ts., c. Garteiz, de Gibara y Matanzas 15235 tercios tabacos á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Vizcaíno-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, para Bilbao con varios efectos.

Vapor Sofía, 127 ts., c. Echavarria, pa'a Gijon con varios efectos.

Vapor Vizcaya, 558 c. Laguna, para Sevilla y escalas con 2.206 sacos harina, 100 id. cebada; bacalao y otros efectos.

Vapor María Isasi, 94 ts., c. Arrutia, para Ferrol con varios efectos.

AL ENFERMO LECTOE.—ACONSEJAMOS SEGUIR LOS PASOS DE LA MULTITUD QUE HA ENCONTRADO ALIVIO EN LAS PILDRAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Su operación medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos y así lo atestiguan los médicos más eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de prostración física, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitución ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza be la sangre ó humores, la Zarzarrilla de Bristol debe ser tomada con la Pildora.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA

El Consejo de Administración del Banco Agrícola de España, de conformidad con lo que previene el art. 9º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emisión de cien mil acciones del citado Banco, de a doscientas cincuenta pesetas cada una, o sean de veinticinco millones de pesetas, fijando las reglas siguientes:

1.º El Banco Agrícola de España verificará la emisión de las cien mil acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en París.

2.º El tipo de emisión será á la par con cinco por ciento de bonificación.

3.º Los que en la corte deseen tomar parte en dicha emisión, harán sus pedidos:

En las oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal.

En la casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, principal.

En las capitales de provincias y París, en las casas de los señores correspondientes del Banco.

4.º Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior, se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emisión.

5.º El pago de las acciones objeto de esta emisión, se realizará del modo siguiente:

20 por 100 al contado ó sean 50 pesetas por acción.

30 por 100 á los 30 días ó sean 75 " " "

25 por 100 á los 60 días ó sean 62 50 " " "

25 por 100 á los 80 días ó sean 62 50 " " "

De esta última entrega se deducirán pesetas 12 50 correspondientes al 5 por 100 de bonificación.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicación y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidación.

Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscriptores las acciones que les correspondan.

6.º Si los pedidos excedieran del total de las cien mil acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho días siguientes de cerrada la suscripción.

7.º Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociación de la Bolsa.

8.º Las suscripciones que se realicen en París, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.

La suscripción quedará abierta el dia 1.º de Junio y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

En Santander, casa del Sr. Marqués de Hazas, Muñiz 26.

FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y DE MÁS METALES.—Talleres de construcción de Aníbal Colóngues, ingeniero industrial. Estos antiguos y aerodinámicos talleres se han trasladado á la calle de San Fernando, entrada á la Segunda Alameda, locales de don Cornelio Escalante.

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMÓNICAS ó SINFONIAS. San José, 10, piso 3.º

Se necesitan operarios moldeadores en los talleres de San Martín.

Lombriz solitaria

Se sabe que la lombriz solitaria ó tania se propaga mucho en España, y que esta propagación se debe al uso de carnes poco asadas.

Se ha encontrado solamente hace pocos años el verdadero remedio contra la lombriz solitaria.

A un sábio farmacéutico de París, el Sr. Secretan, se debe la preparación de este medicamento que, bajo la forma de glóbulos ténifugos, ha sido experimentado con un constante éxito en los hospitales de París.

Los glóbulos ténifugos de Secretan, cuyo empleo se ha generalizado en todos los países, se hallan de venta en España en todas las farmacias importantes y principalmente en Santander en casa del Sr. D. Bernardo Corpas, farmacéutico.

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 21. Se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja; calidades superiores, de última novedad. Precio fijo. 6027

DEPÓSITO AL POR MAYOR DE CERVEZA SUPERIOR DE NORUEGA, en cajas de 36 botellas grandes, á cuatro reales botella.

Escriptorio de D. Anselmo Hornilla, calle de la Estación, núm. 10. 1549

OULISTA.—DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta á los enfermos de los ojos, practicando cuantas operaciones son concernientes á dicha especialidad. 15Sa

BUENA OCASIÓN DE COMPRAR BARATO.—EL ESTABLECIMIENTO de cristalería y loza titulado *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7, hace liquidación de sus numerosas y abundantes existencias, por serle imposible á su dueño cubrir la cuota de contribución excesiva y monstruosa que le ha sido señalada por los repartidores del gremio para el próximo año económico, sin otra razón que porque vende barato. Baste decir que, de continuar abierto este establecimiento, pagaría él solo más contribución, con exceso, que todos juntos, los de la misma clase que existen en esta capital.

Por consiguiente, ésta es la causa de hacer una liquidación verdadera de cristalería y loza *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7. aj 10a9

R. LACORT.—MÉDICO-DIRECTOR DE LOS BAÑOS DE SOLARES. Dedicado por espacio de varios años al tratamiento y curación principalmente de las enfermedades del estómago, ofrece al público sus servicios en la Cuesta de Gamendia, número 1, principal.

Consulta diaria, de doce á cinco. 15J

POR NO PODER ATENDERLE SU DUEÑO, se vende el establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Concordia, núm. 38, en cuyo sitio darán razón.

GRAN FÁBRICA DE TUBOS COMPRIMIDOS ordinarios y estafados de Isidoro Darribet. Dirigirse á San Sebastián. 39-18

LA ACREDITADA PARAGUERÍA establecida en la calle de la Compañía, 6, se ha trasladado á la de la Blanca, 34.

En su nuevo local el público encontrará un elegante y numeroso surtido de PARAGUAS y SOMBRILLAS de última novedad, que se acaban de recibir, y que se desplecharán con una baratura sin igual.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas referentes al ramo, á precios sumamente económicos. 6-6

MODISTA PROCEDENTE DE MADRID—HACE toda clase de trajes para señoras y niños; da lecciones de corte y corta y prepara trajes á precios convencionales. Blanca núm. 5, 2.º 8-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDEN LOS muebles y enseres de una casa recientemente puesta. No se admiten proposiciones de prenderas. Calle de Magallanes, núm. 1, pral. izquierda. 3-1

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

M.E.C.D. 2017

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Preços de pasaje, en pesetas.

Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.
 » Guadalupe, Martinica, San Thomas.
 » Santa Lucia, Trinidad.
 » Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.
 » La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.
 » Demerari, Surinam, Cayenne.
 » Veracruz.
 En estos precios no ya comprendido el ferro-carril de Panamá.
 Para San Francisco.
 » Guayaquil.
 » El Callao.
 » Valparaiso.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZaire

Capitán LE BAZIC

Saldrá de Santander el 22 de Junio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

1.º Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
 2.º Para Bassé-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Curaçao, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Capitán TORLOIS

Saldrá de Santander el 26 de Junio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

VILLE de BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

LECHATELLIER

Capitán CROIZET

Saldrá de Marsella el 6 de Junio, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLOMBIE con escalas:

A la ida en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
 A la vuelta en Jicuel, Puerto-Príncipe, Los Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de cámara, pero si emigrantes.

NOTAS. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 10 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerraran la víspera de la llegada de los vapores, o lo más tarde posible.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse a D. Alberto José Gálvez, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle,

número 30.

PRIMERA CLASE			Entrevue	Puente
1.º categoría	2.º categoría	3.º categoría		
900	800	700	250	175
965	825	750	400	
965	825	750	450	
1050	925	750	450	
1100	965	750	450	
1100	965	750	300	
1240	1100	825	300	
1690	1310	—	660	
1565	1430	—	580	
1675	1575	—	663	
2075	1975	—	830	

SE RECIBEN
 LOS ENCARGOS
 en
 LA VINICOLA
 CALLE
 DE COLOSIA

LA COLOSIA.

VENTA
 POR MENOR EN LOS
 establecimientos
 DE ULTRAMARINO
 CONFITERIAS



FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
 MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos a G. ANTONIO NAVEA, Santander.

FELDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables.

No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO

EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE FRANCISCO FONS

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER

Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas,

conocimientos, circulares, notas de pre-

cios, esquelas de defunciones y demás tra-

bajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y

tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

PRESTAMOS

COMPAÑIA, 11. PISO 2.

DOLORES

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rápidos infaliblemente se evitan con el **LICOR DEL POLO DE ORIVE**, conocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuando ha sido presentado, incluse la Universal de París, donde alcanzó el premio concedido a los dentífricos españoles. Tiene los usos: como calmante de los dolores de muelas y como preservador infalible para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS REALES, se obtiene el licor del Polo de Orive, Ascaso, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Precio de la botella de 100 gramos.

Existe **LICOR DEL POLO DE ORIVE**, Ascaso, 7, Bilbao, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falso este dentífrico. Se halla compuesto de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dental. Dosis para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de Santander.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bezanilla, y J. de la Vega.

Dr. MORALES, Carretas, 30, principal, Madrid.

LA MARINA.

DEPURATIVO UNIVERSAL

DE ORDOÑEZ

superior a todos los robos y parrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA VIDA

Se usa contra los ardores, cíenes, herpes y cuanto decaiga algún vicio de la sangre. Se en la Farmacia de Ordoñez, M.

5, Santander.—Bezanilla, San

ra, 8; y Pellon, Velasco, 8.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta. Extinciones de la Vida. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABORDADORES, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo firma de Adm. DESENNA

Farmaceutico en PARIS.

Para un asunto de interés, saber el domicilio de D. Eleuterio de Ibarreche, o si hubiere

noticias, el de sus herederos. Noticia redacción de este periódico.